

## QUINTA PARTE

### Patología del embarazo

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### LESIONES DE LA DIGESTIÓN

ABREVIACIONES.—**C.** *Causas*.—**S.** *Sintomas*.—**T.** *Tratamiento*.—**LL. M.** *Llámesse al médico*.

---

Con frecuencia observamos, durante el embarazo, diversos accidentes, los que, si bien es cierto pueden corregirse fácilmente tan pronto como se manifiestan, en otros casos, ya por descuido de la paciente ó por darles poca importancia, llegan á poner en peligro su vida y la del feto que lleva en su útero.

Conviene, por lo tanto, estudiarlos para que la mujer, en el estado de gestación, pueda acudir con prontitud al médico, evitándose así penosos días de sufrimientos.

Respecto al tratamiento, indicaremos en cada enfermedad los remedios caseros que pueden utilizarse impunemente.

Si el estado de salud se altera, las diversas modificaciones relativas á la nutrición estarán subordinadas á las indicaciones terapéuticas.

La mujer embarazada puede sufrir cierto grado de anemia, estado contrario al que antiguamente se creía adicto al embarazo, bajo el nombre de plétora. Los diversos síntomas, tales como aturdimientos, vértigos, ópresión, debilidad en la vista,

etc., etc., que en época remota hacían depender de la plenitud de sangre de las embarazadas, repito que son debidos, al contrario, á la escasez de sangre ó á su mala calidad. Con el uso de los tónicos, de la carne y el vino combatiremos con gran éxito ese estado de debilidad.

#### I.—*Anorexia*

El apetito de la mujer embarazada puede hallarse notablemente modificado, dependiendo dicha alteración de diversas causas, y presentando, como es natural, indicaciones variables.

**S.**—Generalmente aborrecen todas las carnes, y por lo tanto, es una indicación, ó más bien una obligación, el permitirles hacer uso de legumbres.

**T.**—Si el sistema nervioso se halla afectado, aconsejamos el uso de infusiones aromáticas y antiespasmódicas, cuales son las hojas de tilo y de naranjo agrio. Los vinos de genciana y quina prestan señalado concurso en esa circunstancia.

En los casos en que existen signos evidentes de desarreglo gastro-intestinal, aconsejaremos el uso de purgantes suaves, como ruibarbo, aceite de ricino, etc.

#### II.—*Tialismo*

Es una secreción salival coagulada, que, aun cuando no es de gravedad, en cambio es muy molesta para las enfermas que lo presentan, pues en algunas de ellas es tan pronunciado que empapan de saliva varios pañuelos durante el día y constituyen un verdadero babeo durante la noche, dando lugar en definitiva á una pérdida de fuerza considerable, y á un abatimiento y depresión moral dignos de tener en cuenta.

Por otra parte, si tragan esta saliva, se ven molestadas por náuseas que ofrecen mucha incomodidad.

Suelen presentarse al principio del embarazo y desaparecen espontáneamente en el transcurso del mismo.

Resisten á casi todos los tratamientos, habiéndose obtenido

únicamente algún resultado en la administración de la atropina á la dosis de 1 miligramo.

#### III.—*Gingivitis*

Así como el tialismo suele presentarse al principio del embarazo, esta afección se observa al final del mismo.

Deben tomarse grandes precauciones para la limpieza de la boca: sacar el sarro de los dientes, colutorios con sustancias emolientes, clorato potásico al 4 por 100, ó bien una mezcla de hidrato de cloral y alcoholaturo de coclearia, partes iguales.

#### IV.—*Pirosis*

Es una sensación de quemadura á lo largo del esófago y de estómago: en semejantes casos, la leche asociada á los alcalinos suele dar buen resultado.

#### V.—*Apetito depravado*

En algunas ocasiones las mujeres embarazadas se hallan presas de apetitos extraordinarios y depravados, deseando las cosas más absurdas y repugnantes, cuales son la creta, carbón, etc.: si las sustancias ingeridas no son perjudiciales á la salud, nuestra resistencia será más pasiva.

#### VI.—*Acedos*

En los primeros meses del embarazo, las mujeres suelen quejarse de los acedos ó agrios del estómago: aconsejaremos, para combatir ese estado, el agua de Vichy, manantial *Hôpital*; porque, á más de ser agradable al paladar, posee unos 2 gramos de bicarbonatos alcalinos por litro de agua.

#### VII.—*Digestión laboriosa*

**C.**—Preséntase con frecuencia en las mujeres nerviosas, anémicas. La causa principal suele ser la falta de ejercicio después de una comida suculenta.

**S.**—Este trastorno acostumbra ir acompañado de la produc-

ción de gases que á medida que son expelidos tranquilizan á la paciente; ésta bosteza á menudó, siente mucha pesadez en la región gástrica y permanece triste.

**T.**—Combátese la causa principal bajo las indicaciones facultativas. Si únicamente padece la embarazada de eructos más ó menos irritantes, podrá hacer uso del agua de Vals, manantial *Précieuse*, la cual tiene 7 gramos de bicarbonatos alcalinos, para obtener pronto y satisfactorio resultado.

#### VIII.—Vómitos

Son tan comunes los vómitos durante la gestación, que han llegado á figurar entre los signos de la preñez. Comúnmente se presentan desde los primeros días. Otras veces no sobrevienen hasta el tercero ó cuarto mes, y rara vez más tarde. Presentan variaciones muy notables por su frecuencia, su intensidad y la facilidad mayor ó menor con que se verifican.

Así es que algunas mujeres vomitan únicamente por la mañana al despertarse, en cuanto hacen algún movimiento en la cama; en otras sobrevienen más especialmente después de comer, ora en una sola comida, ora en todas ellas. En algunas infelices, por último, se reproducen siempre y cuando introducen en el estómago algún cuerpo sólido ó líquido.

En ciertos casos basta para provocar el vómito el recuerdo de los alimentos, su vista ó el olor que exhalan.

La marcha que pueden seguir los vómitos incoercibles, la divide el profesor Paul Dubois en tres períodos.

*Primer período, de demacración.*—Los vómitos son simples al principio y pasan poco á poco á convertirse en incoercibles.

Unas veces los alimentos son vomitados en totalidad y otras en parte: mucosidades, aguas glerosas, bilis, alimentos y á veces pequeñas estrías de sangre.

Hay completa repugnancia para toda clase de alimentos. Una mujer observada por Budin, en 3 semanas disminuyó 6 kilos. Las orinas son escasas y encendidas.

La duración de este período es variable porque presenta á

veces remisiones de algunos días, durante las cuales, en lugar de esta intolerancia absoluta, se observa cierta cantidad de alimentos que permite una nutrición parcial.

*Segundo período, de caquexia.*—Es continuación del primero, casi de una manera insensible, sin transición.

Lo que le caracteriza principalmente es la agravación de todos los síntomas señalados en el primer período, pero principalmente el estado febril, que es continuo y cada vez más pronunciado hasta llegar á 40°. El pulso alcanza á 100 y 140 pulsaciones, y el número de respiraciones de 28 á 36. Sutugin ha encontrado 240 gramos de orina por día, y la cantidad de albúmina es tal, que calentada queda completamente convertida en un coágulo.

La piel, caliente y seca, salvo las extremidades, que están frías y cubiertas de un sudor vinoso.

Boca seca, sed viva, aliento fétido, dientes fuliginosos y estomatitis úlcero-membranosa. Vómitos incesantes. Gueniot señala, además, dolor de cabeza en el hueso epigástrico y en los hipocondrios. La debilidad y el desfallecimiento son muy pronunciados y los síncope se producen á cada instante.

*Tercer período ó de muerte.*—Aparecen síntomas cerebrales. La voz se altera. Los dolores neurálgicos se hacen intolerables, hay alucinaciones, estrabismo, delirio, coma y después la muerte.

**C.**—Las causas son muchas y la mayor parte de veces muy oscuras.

Con la misma frecuencia se ven atacadas las primíparas que las multiparas.

Varias lesiones encontradas al practicar alguna autopsia se han atribuido como causa de los vómitos, no siendo en muchos casos más que una simple coincidencia: constipación, úlceras ó tumor del estómago, distensión del útero, retroversión, anteversión, rigidez del cuello, ciertas metritis, etc.; y son muchos también los casos en que no se ha encontrado ninguna clase de lesión.

**T.**—El uso diario de las aguas de Pougues, tomadas en las comidas convenientemente mezcladas con vino, combaten las

náuseas y vómitos del embarazo, siendo las mencionadas aguas útiles también en el sobreparto, á causa de la cantidad de hierro y sales de cal que contienen, tonificando así los sistemas óseo y nervioso.

Higiénicamente aconsejamos, cuando los vómitos son poco intensos y únicamente se presentan por la mañana, al levantarse, hacer tomar á la enferma alguna infusión aromática, caliente, de flor de tilo, hojas de naranjo, etc., etc.

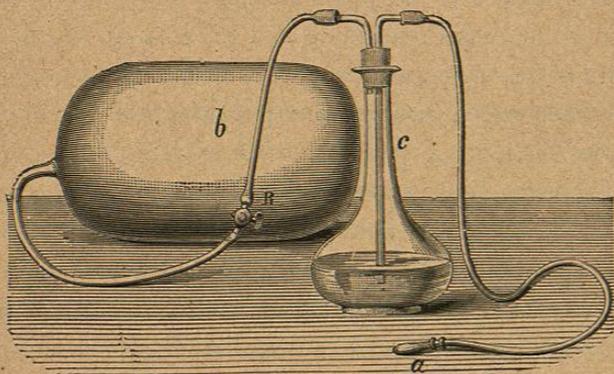


Fig. 93.—Aparato Limousin para las inhalaciones de oxígeno.

Cuando sobrevienen después de comer, conviene invertir el orden de las comidas. Si, por ejemplo, es después del mediodía, que suele ser la comida más abundante, se aconseja á la enferma que coma más al almorzar y que haga sólo una ligera colación por la tarde.

En otras ocasiones aconsejaremos el uso de los alimentos fríos: las bebidas heladas, las aguas gaseosas, la ingestión en el estómago de pedacitos de hielo, han solido contener los vómitos que se habían resistido á toda clase de medicación. Si á pesar de estos medios los vómitos persisten, aconsejaremos las inhalaciones de oxígeno.

El oxígeno administrado en forma de inhalaciones en cantidad de 20 á 40 litros diarios, respirados en dos veces y mezclados con cierta cantidad de aire, produce una estimulación enérgica en las funciones de nutrición.

La acción curativa que ejercen las inhalaciones de oxígeno sobre el fenómeno vómico es sorprendente.

Sea cual fuere su causa, los vómitos cesan á las pocas sesiones de inhalación, y definitivamente si no existe lesión orgánica del estómago.

Hé aquí, pues, un excelente recurso para combatir los vómitos incoercibles del embarazo.

Dos son, únicamente, los casos en que hemos comprobado la acción benéfica de estas inhalaciones en los vómitos incoercibles sobrevenidos durante el embarazo.

La primera enferma pidió nuestra asistencia médica á mediados de Diciembre de 1881: había parido tres veces, y, experta ya en los contratiempos de la gestación, no dió importancia en un principio á los vómitos. Trató de corregirlos según las indicaciones de los que la rodeaban, y, no obteniendo con ellas, en quince días, el menor resultado, decidió pedir nuestro consejo. Á la primera visita, formulamos pronóstico grave, apelamos á los medios aconsejados en esos casos, pero todo sin el menor éxito: preparados opiáceos, ya en píldoras, ya en inyecciones hipodérmicas, ya en enemas (12 gotas de láudano, dos veces al día), los alcohólicos, hielo *intus* y *extra*, todo fué inútil.

Nuestra enferma arrojaba cuanto se le propinaba: al menor movimiento que hacía, vomitaba.

El grado de extenuación era tal, que parecía más bien un esqueleto que un cuerpo animado.

Indicamos á la familia el estado gravísimo de la paciente, y le dijimos que recurriríamos á la última indicación con objeto de salvarla, cual es la cauterización del cuello de la matriz, y, si ésta no bastaba, provocar el parto prematuro (la gestación era de 7 meses). Conformes todos con esa determinación, ocurriéndonos utilizar las inhalaciones de oxígeno, que recordamos haberlas visto emplear á nuestro particular amigo M. Pinard, agregado de la Facultad de Medicina de París.

En efecto, hicimos transportar nuestro aparato Limousin á casa de la paciente, y con grandísima admiración nuestra ob-

servamos que aquel cuerpo inerte iba recobrando la vitalidad perdida, con las inhalaciones de oxígeno.

En la primera sesión respiró 10 litros de oxígeno y en la segunda 20. La leche que le propinamos era entonces bien tolerada por su cansado estómago. A los 2 días empezó á tomar alimentos semisólidos, y á los 25 días, después de la primera inha-



Fig. 94.—Aparato Limousin para inhalaciones de oxígeno, en actitud de funcionar

lación, tuvimos el gusto de verla en nuestro gabinete completamente restablecida. Su parto á término se verificó sin el menor contratiempo.

En el segundo caso se trataba de una primeriza de 23 años y fuimos consultados á los pocos días de sus vómitos repetidos: estaba embarazada de 3 meses. Hicimos uso, como en la anterior, de los medicamentos precedentemente indicados; acudi-

mos, además, á las pulverizaciones de éter en la columna vertebral; y viendo que los vómitos eran por momentos más incoercibles, la sometimos á las inhalaciones de oxígeno con el mismo aparato, y á los 3 días dejó el lecho. Los vómitos se suspendieron por completo durante el curso del embarazo.

Dos observaciones son insuficientes para establecer conclusiones, pero nos parecen suficientes para llamar la atención de los prácticos.

En una enfermedad tan rebelde como es la que nos ocupa, nuestro deber es buscar los medios de atenuar sus molestas y críticas manifestaciones, y creemos que, aun cuando obtuviéramos únicamente alivio con dicho tratamiento, no sería desdeñoso su concurso. Y como los hechos en terapéutica valen más que todas las teorías, llamamos la atención de los prácticos para que ensayen dicho medio, y poder dar así una conclusión razonada sobre la eficacia de las inhalaciones de oxígeno en los casos de *vómitos incoercibles*.

Como procedimiento obstétrico se recomienda la dilatación del cuello con los dedos ó la laminaria y duchas calientes. Cuando todos los medios han fracasado se provoca el aborto ó el parto prematuro, pues si bien se sacrifica la vida del infante, en cambio es el único recurso que tenemos para conservar la de la madre. No debemos echar mano de él durante el primer período, pero tampoco debemos aguardar el último momento.

En varias ocasiones hemos podido cerciorarnos de que esos vómitos incoercibles dependían de un cambio exagerado de la matriz, y, efectuando la reducción convenientemente, la enferma se ha sentido aliviada, no viéndose molestada más por los vómitos.

Siendo este accidente uno de los que más pueden perjudicar á la mujer en cinta, y dependiendo al mismo tiempo de múltiples causas, conviene acudir al médico cuanto antes para que se cerciore de su intensidad é indique los mejores medios para triunfar ventajosamente de ese molesto fenómeno.

IX.—*Diarrea*

C.—La diarrea en las mujeres embarazadas, está acompañada ó no de cólicos pertinaces. Por lo demás, presenta en este caso diferentes formas y depende de diversas causas: á veces es consecuencia forzosa del estreñimiento, al que sucede y con el cual alterna; otras, se manifiesta tan cerca del momento de la concepción, que constituye su primer síntoma; y en ocasiones, por último, sólo aparece hacia el término de la gestación, anunciando así un parto próximo. Estas diferentes formas de flujo intestinal no tienen gravedad alguna ni reclaman más que el tratamiento ordinario de los casos de este género.

S.—Las cámaras varían en número y en cantidad cuando no existe inflamación ó úlceras en la mucosa intestinal; la enferma experimenta poco dolor. En caso afirmativo va acompañada de fiebre y vómitos.

T.—Vamos á dar la siguiente fórmula para contener las deposiciones diarreicas de las embarazadas: su gran eficacia es la que nos hace recomendarla:

Solución gomosa . . . . .	120	gramos.	
Subnitrato de bismuto . . . . .	3	»	
Tintura de catecú . . . . .	} aa	1	»
Láudano de Sydenham. . . . .			
Jarabe de azahar . . . . .	25	»	

M.

Para tomar una cucharada grande cada 2 horas.

El salicilato de bismuto y el naftol dan también excelentes resultados.

Conviene moderar el régimen alimenticio; como bebida aconsejamos el agua de arroz con goma, el agua albuminosa edulcorada con jarabe de membrillo.

Cuando persista algún tiempo y vaya acompañada de cólicos, es ya peligrosa, pues por una parte debilita excesivamente á la mujer, y por otra influye sobre la nutrición del feto, vién-

dose sobrevenir en algunas ocasiones el aborto como última consecuencia de este estado morboso.

X.—*Estreñimiento*

C.—El estreñimiento es un fenómeno muy común en las mujeres embarazadas, y se atribuye á la compresión que ejerce el útero dilatado, sobre la parte superior del recto.

S.—Pesadez de cabeza, cólicos, detención de los excrementos, trastornos del apetito: este malestar desaparece tan pronto como la paciente verifica con regularidad sus funciones.

En varias ocasiones hemos presenciado serios accidentes causados por un estreñimiento pertinaz, cuales son el aborto y la peritonitis.

T.—Los medios más á propósito para corregirle, es incluir en el régimen alimenticio de la paciente ciertas substancias laxantes, como las espinacas, la lechuga, las peras, la miel, ciruelas cocidas ó bien propinarla una onza de aceite de ricino; si estos medios no bastan, empléese el agua purgante de *Rubinat* del Dr. Llorach, porque produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza, despertando el apetito.

Las lavativas con agua fría están indicadas en estos casos, puesto que la acción local que se obtiene de su aplicación, produce una sensación de frescura seguida de una contracción intestinal.

Cuando el mal persiste á pesar de estos medios, es necesario hacerle desaparecer, y se debe llamar al médico.

ARTÍCULO II

LESIONES DE LA CIRCULACIÓN

I.—*Clorosis*

La clorosis es una enfermedad *caquética*, esto es, consistente en un mal estado de la constitución, caracterizada por varios trastornos de la nutrición y por el empobrecimiento de la sangre.